

Agosto 1997

DOCUMENTACION			
Reg. No	11372		
Top. No	N0031		
Fecha	13	2	98

S/Estado Res. n° 68/96



Provincia de Rio Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

VIEDMA (RN): 31 ENE 1997

VISTO:

La necesidad de regularizar la prestación del servicio educativo y adecuar la Planta Funcional de la Escuela Hogar N° 170 de Paraje Casa Rolan; y

CONSIDERANDO:

Que la matrícula que se registra en el radio escolar es cada año menor;

Que se ha intentado en repetidas oportunidades revertir esta situación, sin haber alcanzado las metas propuestas;

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- TRANSFORMAR la Escuela Hogar N° 170 del Paraje Casa Rolan en Escuela Primaria Común.-

ARTICULO 2º.- SUPRIMIR los siguientes cargos:

1 (Un) cargo Director Escuela Hogar 3ra.Categoría (Vac. Creación Res.N° 1509/85)

1 (Un) cargo Auxiliar Docente (Vac. Creación Res. N° 1509/85)

1 (Un) cargo Maestro de Ciclo (Vac. Creación Res.N° 205/81)

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que la Escuela Primaria N° 170 pertenecerá al Grupo "D" y Categoría 3ra.-

ARTICULO 4º.- CREAR un (1) cargo de Director de 3ra. Categoría.-

ARTICULO 5º.- REGISTRESE, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°  
DNP/MAF/r11.-

56

/97.-

14

CARLOS ALBERTO ESNAL  
a/c. Secretaria General  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO

Lic. RAUL O. OTERO  
PRESIDENTE  
Consejo Provincial de Educación  
PROVINCIA DE RIO NEGRO